ASSTRACUD

CERTIFICAMOS

Qué, el(la) señor(a) ***ARENAS BEDOYA DIANA MARCELA****, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1,107,512,387 estuvo vinculado, con nuestra Organización Sindical con calidad de Afiliado - Participe, ejecutando actividades colectivas laborales por medio de un Convenio de Cooperación Colectiva vigente desde el 02 de junio de 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022, desempeñando la labor colectiva como:* ***ENFERMERO (A) JEFE****.*

En virtud del contrato sindical suscrito con la entidad contratante ***HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E***

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el 14 de Mayo de 2025.



FRANCISCO JAVIER LOZANO

Firma

CNSTVO: 000092119

ASSTRACUD

CERTIFICAMOS

Qué, el(la) señor(a) ***ARENAS BEDOYA DIANA MARCELA****, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1,107,512,387 estuvo vinculado, con nuestra Organización Sindical con calidad de Afiliado - Participe, ejecutando actividades colectivas laborales por medio de un Convenio de Cooperación Colectiva vigente desde el 16 de diciembre de 2022 hasta el 01 de enero de 2024, desempeñando la labor colectiva como:* ***ENFERMERO (A)****.*

En virtud del contrato sindical suscrito con la entidad contratante ***HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E***

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el 14 de Mayo de 2025.



FRANCISCO JAVIER LOZANO

Firma

CNSTVO: 000092119

ASSTRACUD

CERTIFICAMOS

Qué, el(la) señor(a) ***ARENAS BEDOYA DIANA MARCELA****, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1,107,512,387 estuvo vinculado, con nuestra Organización Sindical con calidad de Afiliado - Participe, ejecutando actividades colectivas laborales por medio de un Convenio de Cooperación Colectiva vigente desde el 01 de enero de 2024 hasta el 27 de agosto de 2024, desempeñando la labor colectiva como:* ***ENFERMERO (A)****.*

En virtud del contrato sindical suscrito con la entidad contratante ***HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E***

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el 14 de Mayo de 2025.



FRANCISCO JAVIER LOZANO

Firma

CNSTVO: 000092119

NIT 900.522.923-8
Cali, Valle del Cauca, Colombia
Dirección: Calle 39 Norte 4N 151
Teléfonos: 659 4000 - 6594001 Celular: 3154377251
afiliacionesagesoc@yahoo.es

A QUIEN INTERESE

La suscrita **ALBA RUTH LIBREROS LOZADA**, en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE sigla "AGESOC", identificada con No. de NIT 900.522.923-8.

CERTIFICO

El(a) Señor(a) **DIANA MARCELA ARENAS BEDOYA** identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1107512387 fue afiliado sindical, con una actividad colectiva autogestionaria de participación bajo un contrato sindical realizando una actividad como **PROFESIONAL DE LA SALUD**, de conformidad al manual de actividades colectivas a partir del 01 de septiembre de 2021 hasta 30 de diciembre de 2021.

Lo anterior se da por solicitud del interesado en Santiago de Cali a los a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (14.05.2025)

Atentamente,

ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
Presidenta

Santiago de Cali, Valle del Cauca. Junio del 2025

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN FORMANDO JUVENTUDES - FORJU

CERTIFICA

Ángela María Buitrago Cardona, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.795.115 de Tuluá, Valle del Cauca, obrando en mi calidad de Representante legal de la Fundación Formando Juventudes – FORJU, con número de Nit. 900.532.280-3, me permito certificar que en el marco de la contratación del talento humano para la Red de Salud del Oriente E.S.E., y conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Pública de Santiago de Cali, se hace constar que:

La señora Diana Marcela Arenas Bedoya, identificada con cédula de ciudadanía No. 1107512387, laboró en esta institución desempeñándose en el cargo de Enfermera, desde el mes de Abril 2025 hasta el mes de octubre de 2025.

Durante el tiempo de su vinculación, la señora Diana Marcela Arenas Bedoya cumplió con las funciones asignadas a su cargo, demostrando responsabilidad, compromiso y disposición en el desarrollo de las actividades propias del servicio de salud.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes, a los 13 días del mes de noviembre de 2025, en la ciudad de Santiago de Cali.

Atentamente,

ANGELA MARÍA BUITRAGO CARDONA

Representante Legal Fundación Formando Juventudes